MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DE HUAYCAN

Nº 178 - 2023-ETPR-UAD-HH/MINSA

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

Huaycán 14 NOV. 2023

VISTO

El Expediente N° 23-018429-001, que contiene el Informe N° 320-2023-D-HH-, de fecha 09 de noviembre del 2023 sobre la Asignación de funciones, a la servidora nombrada **MERCEDES DEL PILAR REYES APARCANA** de cargo Cirujano Dentista Nivel presupuestal 62, asignación solicitada por el Director del Hospital de Huaycán, por motivo del cese definitivo por limite de edad del servidor nombrado Marco Silvio García Carbone Cirujano Dentista Nivel 65, que el día 09 de noviembre del 2023 ceso por límite de edad y;

CONSIDERANDO

Que, mediante el Decreto supremo N° 005-90-PCM, se aprueba el Reglamento de Ordenación del Decreto Legislativo Nª 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del sector público, el mismo que en sus Artículos 74° y 75° establece que la asignación permite precisar las funciones que desempeña un servidor según el Nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzados, dentro de su Entidad teniendo en consideración su formación, capacitación y experiencia, según su grupo y nivel de carrera, concordante con lo dispuesto por el Articulo 81° de la Ley del Nº 30057, Ley del servicio Civil;

Que el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de salud, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 008-2017-SA establece en el articulo 128 que los Hospitales son Órganos desconcentrados del Ministerio de Salud , dependientes de las Redes Integradas de Salud de su jurisdicción, desarrollando los procesos de recuperación y rehabilitación, apoyando la gestión de promoción de la Salud y prevención y control de riesgo de enfermedades, en calidad de Órgano desconcentrado del Ministerio de Salud, considerando en el acápite m) al Hospital de Huaycán;

Que la Ley N° 27878 Ley del Trabajo del Cirujano Dentista Articulo 19 Ley que norma el Ejercicio Profesional del Cirujano Dentista Colegiado; se encuentra habilitado para ejercer en todas las Dependencias del Estado;

Que en el documento del visto que contiene el Informe N° 320-2023-D/HH, de fecha 09 de noviembre de 2023 en la que el Director de la Dependencia asigna las funciones de la nueva jefatura del Servicio de Odontoestomatología a partir del 09 de noviembre del 2023 A la servidora profesional Mercedes Del Pilar Reyes Aparcana, servidora nombrada de cargo Cirujano Dentista Nivel presupuestal 62

Que la Coordinadora del Equipo de Trabajo de Personal del Hospital de Huaycán con Informe N° 846-2023-ETPER-AUD-HH, de fecha 14 de noviembre de 2023 en la parte del análisis del mencionado Informe, señala que la presente acción de personal cuenta con el sustento necesario para asignar las funciones de Jefa del Servicio de Odontoestomatología del Hospital de Huaycán;

Con el Visto Bueno de la Jefa de la Unidad de Administración del Hospital de Huaycán;

En conformidad con la Resolución Ministerial N° 026-2023/MINSA, que delega funciones durante el año Fiscal 2023 a las Oficinas de Recursos Humanos o quienes hagan sus veces la facultad de formalizar Acciones de Personal

SE RESUELVE:

Articulo 1°.- ASIGNAR CON EFICACIA ANTICIPADA a partir del 09 de noviembre del 2023 a, la Servidora pública nombrada **MERCEDES DEL PILAR REYES APARCANA,** de cargo Cirujano Dentista Nivel 62 las funciones de Jefa del Servicio de Odontoestomatología del Hospital de Huaycán.

Articulo 2°.- NOTIFICAR la presente Resolución Administrativa a las partes interesadas, de acuerdo a las formalidades contempladas por la Ley N° 27444 Ley General de Procedimientos administrativos.

Articulo 3°.- Disponer que Comunicaciones e Imagen Institucional publiquen la presente Resolución en el portal Institucional del Hospital de Huaycán.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DE HUAYCAN
Lic. Jessica Cárdenas Guillermo
Coordinadora del E.T. de Personal

Distribución:
( ) UADM
( ) CONT/ASIST.
( ) P y Remunerac.
( ) LEGAJO
( ) Interesado
( ) Archivo